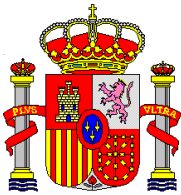


Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

ALARMA SOBRE LA ALTA CONCENTRACIÓN DE PCB EN SALMONES DE GRANJA



CONTENIDO:

Alarma sobre PCB en salmón de granja	1
Confirmado origen canadiense de vaca con EEB	2
USDA deniega ayudas a aceituneros californianos	2

Un estudio publicado recientemente en la revista *Science* revela la existencia de altas concentraciones de contaminantes pre-cancerígenos, tales como PCB y dioxinas, en salmones criados en cautividad, que presentan niveles hasta 10 veces superiores a los encontrados en salmón silvestre. El estudio atribuye estas diferencias principalmente a la distinta alimentación de los animales de granja.

Dicho estudio, realizado por científicos del Instituto de la Salud y Medio Ambiente de la Universidad Estatal de Nueva York y financiado por la Pew Charitable Trust, indica que el contenido de PCB en salmón de granja es de 30 partes por millón, lo que representa una cantidad cinco veces superior a las 4–6 partes por millón recomendadas por la EPA (*Environmental Protection Agency*).

Asimismo, también encuentran diferentes niveles de contaminación según el área geográfica de procedencia, observando que los más contaminados provienen de países europeos, mientras que los procedentes de los estados de Washington, Nueva York, Los Ángeles, Chicago y Seattle se encuentran en los niveles medios de contaminación. Debido a estas diferencias, el estudio menciona la necesidad de etiquetado que distinga los salmones de granja de los silvestres, así como

identificación del país de origen.

Los PCB, o policlorinatos de bifenilo, fueron ampliamente utilizados en la industria como aislantes y permanecen durante años en el medio ambiente. Su presencia en alimentos ha sido asociada al desarrollo de cáncer y problemas neurológicos en recién nacidos. La eliminación total de su utilización es uno de los objetivos de las Naciones Unidas y desde los años 70 están totalmente prohibidos en los EE.UU. La Agencia de Alimentos y Medicamentos de EE.UU. (FDA) ha indicado que los niveles de contaminación actuales por PCBs en salmones tanto de granja como silvestres ha disminuido considerablemente desde su prohibición, no representando ningún riesgo para la salud humana.

Asimismo, representantes de la asociación "Salmón de las Américas", grupo que representa a los productores de salmón de EE. UU., Canadá y Chile, señalan que el salmón es una valiosa fuente de ácidos grasos omega-3, muy importantes para prevenir las enfermedades coronarias, y que los niveles de contaminación por PCB son muy inferiores a los límites recomendados por la FDA y la Organización Mundial de la Salud. Por tanto, añaden que eliminar o disminuir drásticamente el salmón de la dieta representa un riesgo para la salud superior al de la exposición a los bajos niveles de PCB contenidos en dichas especies.

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPAUSA.ORG

SE CONFIRMA EL ORIGEN CANADINENSE DE LA VACA POSITIVA A EEB EN LOS EE.UU.

Las pruebas de ADN realizadas confirman que la vaca positiva a BSE el pasado 23 de diciembre en el estado de Washington procedía de la provincia de Alberta, en Canadá, desde donde entró en los EE.UU. en agosto de 2001, dentro de un lote de 81 animales. El animal diagnosticado en Canadá el pasado mes de mayo pertenecía a esta misma provincia del sudoeste del país.

Estos resultados, que coinciden en las pruebas realizadas en ambos países, se obtuvieron al comparar muestras de ADN del cerebro de la vaca positiva, con ADN de dosis seminales del semental que se suponía que era su padre, y cuya paternidad se confirmó.

Por otra parte, continúa el cierre de la práctica totalidad del mercado exterior de vacuno estadounidense. Son ya 41 los países que hasta la fecha han impuesto restricciones a las importaciones de EE.UU. Las gestiones de responsables del USDA para que la carne en tránsito hacia Japón y Corea cuando estos países prohibieron la importación el pasado 24 de diciembre fuera admitida no han

fructificado, y 2.200 contenedores deben volver a los EE.UU. o ser destruidos.

Representantes de la Delegación de la Comisión Europea en Washington DC se ha reunido con representantes del USDA, a quienes han transmitido que, en su opinión, las restricciones a la exportación de carne de EE.UU. adoptadas por parte de una larga lista de países son exageradas y faltas de fundamento, y al mismo tiempo reclamaron de los EE.UU. que levanten las restricciones a la carne europea.

EL USDA RECHAZA LA SOLICITUD DE AYUDA DE LOS ACEITUNEROS CALIFORNIANOS

El 8.01.2004 se publicaba en el *Federal Register* la denegación de las ayudas que el sector aceitunero californiano había solicitado el pasado mes de diciembre de 2003 en audiencia pública ante el Servicio Exterior Agrario (FAS) del USDA.

Como se informó en el Boletín Nº 191, el 10.12.2003 se celebró una audiencia pública a petición del Consejo de Aceituneros de California (*Olive Growers Council*), representante de productores de aceituna de dicho estado, ante el FAS, para solicitar ayudas para la adaptación a la competencia de las importaciones.

Esta solicitud se enmarcaba dentro del programa TAA (*Trade Adjustment Assistance*) para agricultores. Para poder obtener las ayudas, los productores deben realizar una petición al USDA y demostrar que el incremento de las importaciones del producto que se trate ha contribuido a la disminución de los precios de dicho producto en, al menos, un 20%. Bajo el programa TAA, el USDA proporciona asistencia técnica y pagos en metálico a los productores que sean elegibles. El USDA dispone de hasta 90 millones de dólares para cada año fiscal de 2003 a 2007 para llevar a cabo el programa TAA, según la Ley de Comercio de 2002 (*Trade Act*).

Como se recordará, el Consejo de aceituneros californianos basó su presentación ante un panel de expertos del USDA en el incremento de las exportaciones de aceitunas procedentes principalmente de España y de Marruecos, las cuales habían perjudicado al sector aceitunero californiano reduciendo su cuota de mercado, a la vez que los precios del mercado interior se habían visto disminuidos.

Tras la audiencia pública, el FAS disponía de 40 días para investigar y analizar las pruebas presentadas en la petición y determinar si los productores de aceituna eran elegibles dentro del programa TAA. Tras el estudio de toda la documentación presentada el FAS ha determinado que el incremento de las importaciones durante 2003-04 no ha contribuido de manera importante a la disminución de los precios de las aceitunas, por lo que rechaza la solicitud de ayudas.

PUBLICADO POR LA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

info@mapausa.org